

CON ANEXOS

RECIBIDOS: 12 Fojas

FOJAS DEL: 01 AL: 12

+ 2 DVD

RAMO: SECRETARÍA
NO. DE OFICIO: 0108
EXPEDIENTE: 07/2021

Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas a 14 de septiembre de 2021

ACUSE

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO,
GUADALUPE, ZAC.
PRESENTE:



ASUNTO.- SE ENVÍAN ACTAS DE CÁBILDO Y RESUMENES.

Para su atención, anexo al presente una impresión certificada y el resumen correspondiente de las Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento 2018 – 2021, así como el DVD que contiene el audio de las sesiones, que enseguida se enlistan:

- XXVIII Sesión Extraordinaria, de fecha 9 de septiembre de 2021;
- V Sesión Solemne, de fecha 10 de septiembre de 2021;

Sin otro asunto que tratar de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
“TRABAJANDO JUNTOS”

[Handwritten signature]
LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS,
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC
2018 - 2021



**ACTA DE LA XXVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**

Efectuada el día 9 de septiembre de 2021 en punto de las 13:08 horas, en línea, haciendo uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 228 de fecha 8 de septiembre de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXVIII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Solicitud del C. Alfredo Cantú González para que se le autorice licencia para la venta de bebidas alcohólicas; 6. Autorización, en su caso, del Gasto Corriente de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 7. Aprobación, en su caso, de la Onceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 8. Exposición y autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de Agosto, correspondiente a Desarrollo Económico y Social y 9. Clausura de la Sesión.



Al dar inicio con la Reunión, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, que realice el pase de lista. Punto No. 1. Pase de lista. Atendiendo a la indicación anterior, el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y obtiene los resultados siguientes:

	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL		•
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

Acto continuo, el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, informa que los Regidores Diana Laura Carreón Reyes, Mayra Janett Varela Saucedo y José de Jesús Medrano Gómez se comunicaron para informar que no se podrían enlazar a esta Sesión debido a causas de fuerza mayor. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al estar presentes 8 (ocho) integrantes de un total de 12 (doce) del H. Ayuntamiento, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por lo cual, existe quórum legal para celebrar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita a los presentes se manifiesten si tienen algún comentario sobre la propuesta de orden del día. Tras no recibir moción alguna, se somete este punto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día a respetar para esta sesión sea el establecido en el oficio No. 228 de fecha 8 de septiembre de 2021.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 13:12 horas del día 9 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVIII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Solicitud del C. Alfredo Cantú González para que se le autorice licencia para la venta de bebidas alcohólicas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga la palabra al L.C. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal, quien comenta que en días pasados el Maestro Alfredo Cantú González tuvo a bien realizar una solicitud de Licencia de Alcoholes para el establecimiento que se le conoce como Asadero Toro Pando y se trataría de una licencia con una graduación menor de 10 G.L., ubicada en la esquina de las Calles J. Jesús Aréchiga y J. Isabel Robles o Prolongación Madero en el número 1420. Tomando en consideración este punto se somete a consideración la solicitud, toda vez que el Gobierno del Estado de Zacatecas otorgó la anuencia en sentido positivo para el giro correspondiente. En este momento el Ing. Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, Regidor Municipal, se une a la sesión, por lo que, a partir de este momento serán 9 (nueve) los integrantes del cabildo presentes. El C. Presidente Municipal expresa que el Profr. Alfredo Cantú puso ese pequeño Restaurante familiar. Así también, pide al solicitante que haga uso de la voz si desea manifestar algo. El Profr. Alfredo Cantú González explica que se trata de un Restaurante que se especializa en Carnes y la bebida alcohólica es únicamente para acompañar los alimentos y su horario es de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. por lo que, considera que no generaría problemas con los vecinos ni para el uso prolongado de bebidas. Se somete la solicitud a

votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza licencia para la venta de bebidas alcohólicas a favor del C. Alfredo Cantú González, con una graduación menor de 10 G.L., en el local ubicado en Calle J. Isabel Robles No. 1420, Fraccionamiento Juárez, Jalpa, Zacatecas. Punto No. 6. Autorización, en su caso, del Gasto Corriente de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. La Arq. Yazmín Guerrero Flores, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, presenta el siguiente informe:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2021
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
SUB-PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS
MES QUE INFORMA: AGOSTO

FECHA 31/08/2021

HOJA 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO TECHO FINANCIERO	RECURSOS PÚBLICOS		INVERSIÓN EJERCIDA		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO		ACUMULADO
1	301001	Gastos Administrativos y Operativos	JALPA	21°37'55.40" 102°58'35.40"	N/A	12,289,502.80	1,269,663.46	7,658,566.96	1,269,663.46	7,658,566.96			62.32	45.03	*	
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS							12,289,502.80	1,269,663.46	7,658,566.96	1,269,663.46	7,658,566.96					
SERVICIOS PÚBLICOS																
2	304003	Alumbrado Público	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	3,500 LUMINARIAS	975,500.00	101,165.79	947,390.92	101,165.79	947,390.92			97.12	65.00	*	
3	304004	Limpia, Recolección, Ystado, Tratamiento y Mercados y Centros de Abastos	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	N/A	4,592,216.58	596,700.11	3,945,502.97	596,700.11	3,945,502.97			85.92	60.00	*	
4	304005	Mercados y Centros de Abastos	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	3 MERCADOS	435,000.00	36,064.24	201,041.67	36,064.24	201,041.67			46.22	25.00	*	
5	304006	Panteones	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	3 PANTEONES	1,304,700.00	134,336.78	1,196,841.91	134,336.78	1,196,841.91			91.73	79.00	*	
6	304007	Rastros	El Carmen	21°38'06.87" 102°58'56.56"	1 RASTRO	257,000.00	27,906.14	236,533.97	27,906.14	236,533.97			92.64	55.00	*	
7	304008	Calles	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	35 CALLES	810,523.26	117,782.71	603,491.35	117,782.71	603,491.35			74.46	60.00	*	
8	304009	Parques y Jardines	Cabeceira y Compañía	21°37'34.48" 102°58'48.62"	28 AREAS VERDES	3,098,596.17	407,379.68	3,170,091.66	407,379.68	3,170,091.66			102.21	78.00	*	
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS							11,477,536.63	1,421,335.45	10,300,894.45	1,421,335.45	10,300,894.45					
MANTENIMIENTOS PÚBLICOS																
9	305001	Mantenimiento de Centros Educativos	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	33 PLANTELES	1,488,000.00	42,242.98	526,795.01	42,242.98	526,795.01			35.40	15.00	*	
10	305002	Mantenimiento de Capillas	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	15 CAPILLAS	1,225,000.00	173,226.64	1,213,306.19	173,226.64	1,213,306.19			96.72	70.00	*	
11	305003	Mantenimiento de Espacios Recreativos	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	12 ESPACIOS	1,494,000.00	148,811.75	1,482,349.66	148,811.75	1,482,349.66			99.22	75.00	*	
12	305004	Mantenimiento de Caminos	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	35 CAMINOS	665,700.00	119,546.59	378,640.26	119,546.59	378,640.26			56.88	35.00	*	
13	305005	Mantenimiento de Edificios Públicos	Cabeceira y Compañía	21°37'55.40" 102°58'35.40"	15 EDIFICIOS	1,012,000.00	99,927.99	661,511.01	99,927.99	661,511.01			65.37	45.00	*	
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS							5,884,700.00	583,755.85	4,262,602.13	583,755.85	4,262,602.13					
TOTALES						29,651,738.03	3,274,754.86	22,222,063.54	3,274,754.86	22,222,063.54						

Al no recibir comentarios sobre esta información. El C. Secretario de Gobierno Municipal pide que manifiesten levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el informe antes presentado. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto corriente de agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Punto No. 7. Aprobación, en su caso, de la Onceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pide a la Arq. Yazmín Guerrero Flores, Directora de Obras y Servicios Públicos, da a conocer la siguiente propuesta de modificación al presupuesto:

Sesión. Siendo las 13:23 horas del día 9 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVIII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL


C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ


LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

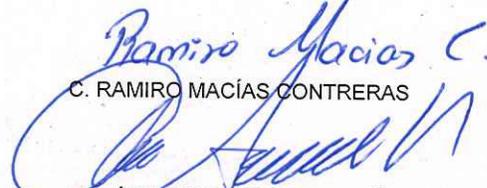
REGIDORES:


C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

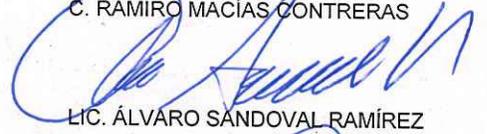

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS


C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ


C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS


C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO


LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ


C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA


LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

**ACTA DE LA V SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO
2018 – 2021**

Efectuada el día 10 de septiembre de 2021 en punto de las 11:32 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 227 de fecha 8 de septiembre de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la V Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Entrega del 3er Informe de Gobierno del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, al H. Ayuntamiento 2018 – 2021; 6. Clausura de la Sesión.

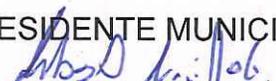
Para dar inicio con el desahogo de esta sesión, en el Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista y dicho funcionario reporta los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

De igual manera, notifica el C. Secretario de Gobierno Municipal, que los regidores: Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, Ramiro Macías Contreras, Teresa de Jesús Viramontes Vergara y José de Jesús Medrano Gómez se comunicaron vía telefónica para manifestar que por causas de fuerza mayor no les sería posible asistir a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Con relación al punto que antecede, al estar presentes 8 de

un total de 12 integrantes del cabildo, se cumple con el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por lo cual, hay quórum para efectuar esta Sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Presidente Municipal solicita que todos los presentes manifiesten si existe alguna propuesta de modificación al orden del día. Tras no reportarse comentarios, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para celebrar esta sesión sea el establecido en el oficio No. 227 que en la introducción se mencionó.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 11:37 horas del día 10 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la V Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Entrega del 3er Informe de Gobierno del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, al H. Ayuntamiento 2018 – 2021. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, procede a hacer entrega de su 3er Informe de Gobierno Municipal al H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, cumpliendo así con su obligación establecida en el Artículo 80, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. De igual manera, agradece a todos los miembros del cabildo por su apoyo brindado durante la gestión que le correspondió encabezar. Sin más por el momento, el H. Ayuntamiento de Jalpa recibe el informe de Gobierno presentado y proceden a desahogar el Punto No. 6. Clausura de la Sesión. En punto de las 11:42 horas del día 10 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la V Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

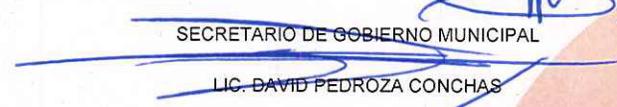
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

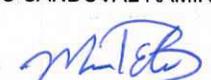
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ


LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

3 21/09/21

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 1 -3

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

1. Pase de lista.

1. Atendiendo a la indicación anterior, el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y obtiene los resultados siguientes:

	CARGO	A SISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL		•
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. Al estar presentes 8 (ocho) integrantes de un total de 12 (doce) del H. Ayuntamiento, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas

3. Aprobación del orden del día.

3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día a respetar para esta sesión sea el establecido en el oficio No. 228 de fecha 8 de septiembre de 2021.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

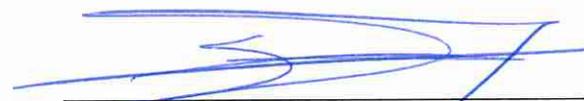
NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 2 -3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión. 5. Solicitud del C. Alfredo Cantú González para que se le autorice licencia para la venta de bebidas alcohólicas. 6. Autorización, en su caso, del Gasto Corriente de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. 7. Aprobación, en su caso, de la Onceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	4. Siendo las 13:12 horas del día 9 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVIII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. 5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza licencia para la venta de bebidas alcohólicas a favor del C. Alfredo Cantú González, con una graduación menor de 10 G.L., en el local ubicado en Calle J. Isabel Robles No. 1420, Fraccionamiento Juárez, Jalpa, Zacatecas. 6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto corriente de agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. 7. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Onceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 3 -3

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

8. Exposición y autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de Agosto, correspondiente a Desarrollo Económico y Social.

8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe Físico – Financiero del mes de Agosto, correspondiente a Desarrollo Económico y Social.

9. Clausura de la Sesión.

9. Siendo las 13:23 horas del día 9 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVIII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

3 21/09/21

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN SOLEMNE NO. 5

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 1 -2

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

1. Pase de lista.

El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista y dicho funcionario reporta los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

De igual manera, notifica el C. Secretario de Gobierno Municipal, que los regidores: Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, Ramiro Macías Contreras, Teresa de Jesús Viramontes Vergara y José de Jesús Medrano Gómez se comunicaron vía telefónica para manifestar que por causas de fuerza mayor no les sería posible asistir a esta sesión.

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. Con relación al punto que antecede, al estar presentes 8 de un total de 12 integrantes del cabildo, se cumple con el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por lo cual, hay quórum para efectuar esta Sesión.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN SOLEMNE NO. 5

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

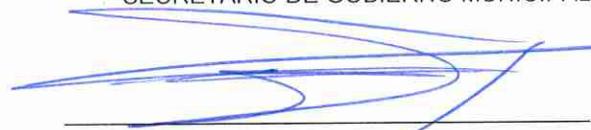
NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 2-2

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
3. Aprobación del orden del día. 4. Instalación legal de la sesión. 5. Entrega del 3er Informe de Gobierno del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, al H. Ayuntamiento 2018 – 2021. 6. Clausura de la Sesión.	3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para celebrar esta sesión sea el establecido en el oficio No. 227 que en la introducción se mencionó. 4. Siendo las 11:37 horas del día 10 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la V Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. 5. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, procede a hacer entrega de su 3er Informe de Gobierno Municipal al H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, cumpliendo así con su obligación establecida en el Artículo 80, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. 6. En punto de las 11:42 horas del día 10 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la V Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS **MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**